

17722 *ORDEN de 8 de agosto de 1984 por la que se nombra Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Juan Rivero Lamas.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 3311/1970, de 12 de noviembre, por el que se regulan las Escuelas de Práctica Jurídica,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de Justicia y de Educación y Ciencia y con el informe favorable del Consejo de Patronato, dispone:

Nombrar Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza al Catedrático don Juan Rivera Lamas, por un período de tres años, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de agosto de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Justicia y de Educación y Ciencia.

17723 *ORDEN de 8 de agosto de 1984 por la que se nombra Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid al Profesor titular de la misma don Pedro Aragonese Alonso.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 3311/1970, de 12 de noviembre, por el que se regulan las Escuelas de Práctica Jurídica,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de Justicia y de Educación y Ciencia y con el informe favorable del Consejo de Patronato, dispone:

Nombrar Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid al Profesor titular de la misma don Pedro Aragonese Alonso, por un período de tres años, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de agosto de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Justicia y de Educación y Ciencia.

17724 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de junio de 1984 por la que pasan a situación de retirado los componentes del Grupo de Policía de Iñi número 1 que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 18468, en la columna de la derecha, línea 33, donde dice «81.011», debe decir: «66.011», referente al Policía de 2.ª Mahayud ben Busel-Han ben Ahmed.

MINISTERIO DE DEFENSA

17725 *REAL DECRETO 1499/1984, de 1 de agosto, por el que se asciende al empleo de General Intendente general del Ejército al General Intendente del Ejército don Jaime Fe Serra.*

Por existir vacante en el empleo de General Intendente general del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Intendente general del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al General Intendente del Ejército don Jaime Fe Serra, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17726 *REAL DECRETO 1500/1984, de 1 de agosto, por el que se asciende al empleo de General Intendente general del Ejército al General Intendente del Ejército don Bartolomé Nadal Herrero, confirmando en su destino de Director de Asuntos Económicos del Ejército.*

Por existir vacante en el empleo de General Intendente general del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Intendente general del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al General Intendente del Ejército don Bartolomé Nadal Herrero, confirmando en su destino de Director de Asuntos Económicos del Ejército.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17727 *REAL DECRETO 1501/1984, de 1 de agosto, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Vitaliano Ares Guillén.*

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército don Vitaliano Ares Guillén, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17728 *REAL DECRETO 1502/1984, de 8 de agosto, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Recio Figueiras.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Recio Figueiras pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17729 *REAL DECRETO 1503/1984, de 8 de agosto, por el que continúa, por el plazo de un año, como Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de reserva activa, don Francisco Torres Eguibar.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer continúe, por el plazo de un año, como Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de reserva activa, don Francisco Torres Eguibar.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA